

CONDICIONES DE CIUDADANÍA JUVENIL, LA CONFIGURACIÓN POTENCIAL DE ESPACIOS DE VIOLENCIA

*Conditions of youth citizenship, the potential configuration of a
space of violence*

Autora: Angélica María Fabila Echaury

Entidad: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). División Académica de Educación y Artes. Villahermosa, Tabasco, México
angelifa@hotmail.com

Autora: Flor de Liz Pérez Morales

Entidad: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). División Académica de Educación y Artes. Villahermosa, Tabasco, México
flordelizp@hotmail.com

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2018

Resumen

La noción de ciudadanía imbrica dos dimensiones, una objetiva, referida al estatus legal de los individuos en la sociedad, otra subjetiva, que alude a la identidad, la pertenencia y la participación en lo colectivo. Ambas dimensiones definen las condiciones bajo las que los individuos son y se sienten ciudadanos. Esta complejidad da lugar a una diversidad de caracterizaciones de la condición ciudadana, especialmente las relaciones que los individuos establecen y las formas de manifestarse en la comunidad. El estudio al que refiere este documento explora las condiciones en las que los jóvenes universitarios tabasqueños asumen su ciudadanía. Los resultados develan que las percepciones de los jóvenes sobre su contexto, caracterizadas por la inseguridad y el descrédito de las instituciones, están prefigurando espacios de violencia (Arteaga, 2003), en los que las distancias sociales y la frustración, causados por la incertidumbre, están definiendo sus formas de relacionarse e intervenir en la sociedad.

Palabras clave: condiciones de ciudadanía, espacio de violencia, jóvenes universitarios

Abstract

The concept of citizenship weaves two dimensions, one of an objective nature, refers to the legal status of individuals in the society, another one of a subjective nature, which alludes to identity, the belonging and participation of fellows in a social collective. These dimensions define the conditions in which the individuals are and have the feeling of being citizens. This complexity places a diversity of characterizations of citizen's condition mainly for the relationships that they establish and their ways of manifesting it, in a community. Under this premise, the study, which this document refers to, is exploring the conditions in which young university students from Tabasco, México assume their citizenship. The results unveil that the perceptions that they have of their context, characterized by the insecurity and the discredit of the institutions are prefiguring violence spaces (Arteaga, 2003), in which the social distances and the frustration caused by the uncertain are defining the ways of relating and intervening in society of young university students.

Keywords: conditions of citizenship, space of violence, university students

I. INTRODUCCIÓN

La noción de ciudadanía, arrastra un largo recorrido conceptual en el que se le incorporan numerosos significados coincidentes con los contextos temporales, sociales y culturales en los que tiene lugar esa particular forma de relación entre el individuo y la comunidad organizada y legitimada por un Estado o Nación. La ciudadanía así, se torna polémica e inasequible a su definición única; su maleabilidad es atribuida en gran medida a la visión particular que los sujetos tienen de ser y sentirse ciudadanos bajo condiciones sociales y político particulares, elaboraciones subjetivas y prácticas propias.

La potencial diversidad de formas de identificación y pertenencia que involucra la condición ciudadana de los sujetos, proyecta un espectro fractal sobre las formas de ser y sentirse ciudadano que reclaman establecer en una sociedad lazos de entendimiento para la convivencia y el desarrollo armónico.

En la conformación de las sociedades se gestan diversas formas de pertenencia, y asociaciones; elementos de diferenciación y exclusión entre comunidades, que con frecuencia emergen de percepciones, simbolismos y prácticas susceptibles de tensiones y fracturas.

Las formas de percepción y ejercicio de la ciudadanía parecen enmarcarse en esta lógica y sumarse como un potencial configurador de distanciamiento social. Esta es la premisa que ofrece a reflexión el presente documento, que tiene como referencia el estudio Representaciones sociales y prácticas ciudadanas de Jóvenes Universitarios (Fabila, 2015) y las aportaciones de Nelson Arteaga Botello (2003) y Arteaga Botello & Lara Carmona (2004) en torno a la generación de espacios de violencia y distancia social respectivamente.

Resultados adyacentes al estudio de las representaciones sociales sobre ciudadanía y prácticas ciudadanas realizado entre jóvenes universitarios del estado de Tabasco (en el sureste mexicano), develaron, además de formas particulares y diversos sentidos a la concepción de su ciudadanía, la ruptura de lazos de solidaridad, entendimiento y negociación con instancias claves en la dinámica social, lo que sugieren un distanciamiento entre los jóvenes y las instituciones, resultado de la emergencia de desigualdades relacionadas con cuestiones de identidad social, disociación de intereses y percepciones adversas; todo mezclado con las desigualdades sociales tradicionales (estructurales). Condiciones que encuadran con lo que Arteaga y Lara (2004) advierten como distancia social, componente potencial de violencia.

II. DIMENSIONES Y CONDICIONES DE LA CIUDADANÍA

La complejidad de la acepción del término ciudadanía corresponde también a la complejidad de la condición misma a la que designa: un proceso cambiante y heterogéneo en el que los individuos se relacionan con la comunidad instituida por un gobierno, en la que tiene lugar un proceso objetivo, normado y estatuido; y con él, un proceso subjetivo, individual e interpretativo, al que Cabrera (2002) ha asociado dos dimensiones: una de naturaleza objetiva, a la que denomina *estatus legal* y otra de naturaleza subjetiva, que alude a la identidad, la pertenencia y la participación de los sujetos en colectivos.

En otras palabras, la noción de ciudadanía nos coloca ante la imbricación de una dimensión de corte político y de justicia (asociada con el reconocimiento y el ejercicio de derechos y obligaciones, producto de la relación que guarda el individuo con el Estado) y otra de anclajes psicológicos, asociada con la identidad y la pertenencia del sujeto (que se traduce en sentirse parte de una colectividad, identificarse con ella, resultado justamente de la relación del individuo con un grupo, con los otros).

La articulación de estas dos dimensiones permite asumir a la ciudadanía como una síntesis entre un mecanismo de derechos y obligaciones situado históricamente, que pretende pautar las reglas del juego en una comunidad bajo la tutela de un Estado rector, y un asunto de definición social y cultural, que brinda elementos para la distinción, el reconocimiento y la adscripción de los individuos, es decir, para asumirse o reconocerse como pertenecientes a algo.

Las dos dimensiones (*estatus legal e identidad y pertenencia*) que compromete ser *ciudadano*, referidas por Cabrera (2002), cobran materialidad cuando se ubican en un espacio y un tiempo específico y devienen en las condiciones particulares bajo las cuales los individuos de cierta colectividad son y se sienten ciudadanos; lo que sugiere que cada colectividad experimenta procesos de identificación y sentimientos de pertenencia, así como formas particulares de relacionarse con el Estado. Más aun, los modos en que los sujetos se perciben como parte de una comunidad son un factor que determina su acción o participación en la comunidad y la manera en que comparten valores, normas y aficiones en asuntos que les conciernen o les relacionan.

Bernete (2013), al referirse a las señas de identidad social que establecen los individuos, afirma que:

Al margen de su inserción en un Estado, por el que tienen derechos y obligaciones, los ciudadanos buscan un entendimiento de significado de su vida social, identificando quiénes fueron históricamente, a qué colectivos pertenecen, quiénes les hacen sentir seguridad y aceptación en un entorno. (Bernete, 2013:158)

El proceso social que permite a las personas asumirse y reconocerse como pertenecientes a algo, sea una nación, partido, corriente, movimiento o grupo, conlleva simultáneamente al goce del resguardo y protección política y simbólica de derechos; y al reconocimiento e identificación del individuo con un colectivo que le hace sentirse miembro de una comunidad, compartir valores, normas y participar en los asuntos públicos que le conciernen.

Al respecto, Bartolomé y Cabrera (2003) apuntan que el tema de la identidad y la pertenencia cobra vigencia en las nuevas formulaciones del concepto de ciudadanía, en virtud de que el desarrollo de identidad ciudadana mueve a las personas hacia posiciones participativas, de compromiso y responsabilidad cívica en el contexto de un mundo globalizado, plural y diverso, en el que, el creciente desdibujamiento de fronteras geográficas, étnicas, económicas y culturales, es alentado por un incesante y multidireccional flujo comunicativo; por lo que desarrollar un sentimiento de pertenencia a la comunidad resulta mucho más complejo y diverso en razón de que la gestación de comunidades no está definida únicamente por la territorialidad de los sujetos. Los nexos de identidad y pertenencia encuentran, en la inmaterialidad y en la virtualidad, elementos aglutinantes significativos tales como gustos, intereses, discursos, afinidades, condiciones compartidas.

La condición de identidad y reconocimiento connota dos condiciones insalvables en toda formación social: la diversidad y la exclusión. De acuerdo con Olvera (2008) la creciente diversidad de las sociedades acusa dolorosas exclusiones, desigualdades e injusticias, lo que incentiva nuevos planteamientos en las discusiones sobre ciudadanía.

La imposibilidad del Estado de homogeneizar y garantizar el resguardo de los individuos ilustra los fenómenos de exclusión y desigualdad en relación al reconocimiento, la protección y garantía de derechos, y parece reclamar el planteamiento de una ciudadanía con otras dimensiones tales como el sentimiento de adscripción y pertenencia desarrollado por los individuos con su entorno.

En este sentido Reguillo (2003) observa que la ciudadanía, como categoría de protección y distinción históricamente defendida, requiere otras formulaciones en tanto que:

Hay suficiente evidencia para documentar el repliegue del Estado de sus responsabilidades sociales, lo que contribuye a ensanchar la indefensión y vulnerabilidad de numerosos sectores de la sociedad a los que no les basta el cobijo de un territorio nacional ni los alcanza el beneficio de una política social compensatoria. (Reguillo, 2003:29)

En consecuencia, para abordar la ciudadanía y las condiciones bajo las que los individuos la asumen, habrá que considerar además del estatus legal y el sentido de pertenencia e identidad de los individuos, la condición cultural de la ciudadanía que coloca a las adscripciones de carácter cultural como componentes indisolubles de la conformación de la ciudadanía.

La multiplicidad de aristas que cruzan el concepto de ciudadanía y su trascendencia en diversos aspectos de la vida social, le hacen susceptible a constantes reelaboraciones, especialmente determinadas por las condiciones sociales en las que se enuncia, de ahí la denominación de Bárcenas (1997) como un concepto abierto, asociado a prácticas interpretativas y de facto.

Bajo estas premisas, el estudio realizado sobre Representaciones sociales y prácticas ciudadanas en jóvenes universitarios tabasqueños (Fabila, 2015), en el que participaron 465 estudiantes de diversas licenciaturas (educación, ingeniería, comunicación, enfermería, administración, derecho, informática, entre otras) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) recupera los rasgos que perfilan la noción de ser ciudadano, a través una encuesta con la que se recogen las asociaciones semánticas atribuidas al concepto por los estudiantes. Los resultados se complementan con catorce entrevistas en las que los jóvenes ayudan a precisar cómo experimentan ser ciudadanos.

Coincidente con las elaboraciones teóricas del término, la noción sobre ser ciudadano, referida por los jóvenes universitarios incluyen inicialmente asociaciones con un estado-gobierno, la consecuente existencia de leyes, derechos y obligaciones; pero de manera particular y aditiva sus nociones de ciudadanía tienen un marcado sesgo hacia lo individual, que compromete el sentido tradicional de pertenencia social caracterizado por la inscripción a colectividades mediadoras entre el aparato de estado y los individuos (ver gráfica 1)



Gráfica 1. Significado de ser ciudadano. Fuente Fabila, 2015

Para los jóvenes universitarios, la existencia de derechos y obligaciones así como de colectividades que forman parte de la sociedad es innegable: en las entrevistas refieren reconocerse como ciudadanos arrojados por derechos y sujetos de obligaciones, así mismo expresan su pertenencia esencialmente a una condición geográfica-cultural (el municipio o su estado), e incluso atienden la necesidad oficial de afiliarse a un registro de electores; sin embargo sobre ello se alza la condición individual al decidir cómo asumir y cómo relacionarse con estas condiciones que determinan su ser ciudadano.

Ideas como “ser responsable”, “ser respetuoso”, “ser honesto”, “tener derechos”, “ser solidario y apoyar a otros”, “ser libre”, entre otros, perfilan el imaginario que para los universitarios representa su condición ciudadana, es decir, se relaciona con una forma particular de ser y mostrarse, asociada principalmente con valores asumidos por el individuo y no con una condición de estatus concedido por un estado de derecho.

La diversidad de caracterizaciones, interpretaciones y sentidos que los jóvenes atribuyen a su condición ciudadana se materializan en sus prácticas y sus formas relación e intervención con su contexto, en las acciones e interacciones con otros (sujetos, grupos o instituciones) y se constituye en el universo simbólico con el que los sujetos sienten y asumen ser ciudadanos.

III. COMPONENTES DEL ESTADO DE VIOLENCIA

Las discusiones sobre los aspectos que intervienen en la conformación de la noción y las prácticas de *ser ciudadano* sirvieron como premisas inaugurales, en el estudio empírico realizado en torno a las representaciones sociales que los jóvenes universitarios en Tabasco tienen sobre su *ser ciudadano* y las prácticas que realizan al respecto. A partir de este acercamiento se develaron algunas condiciones que están siendo características de las formas en que los jóvenes universitarios se asumen como ciudadanos. Aspectos que describen desde la óptica misma de los actores juveniles las dos dimensiones que compromete la noción de ciudadanía.

Desde el *estatus legal* los jóvenes describen su relación con el Estado con un carácter únicamente normativo, al saberse sujetos de obligaciones y derechos, pero alejados de las formas y prácticas éste. Respecto a la dimensión de *pertenencia e identidad*, subyace una afectividad relativa y cambiante, con la que los jóvenes establecen lazos con los colectivos, no así con las instituciones que no les ofrecen certeza. Estas percepciones hacen germinar un escenario viable para la emergencia de los llamados *espacios de violencia*, descritos por Nelson Arteaga Botello (2003) como ambientes propicios para la violencia por la confluencia de tres factores (ver figura 1), a los que define como:

Distancia social, entendida como los lazos de entendimiento e intimidad entre los grupos que conforman la escala social, que se traduce en las fronteras simbólicas y de identidad que aleja o acerca a los integrantes de la sociedad, que van más allá de las condiciones objetivas de desigualdad.

Frustración y miedo, condición que emerge en los sujetos asociada con la pérdida de peso o debilitamiento del Estado (Riella, 2001), con una crisis de autoridad del Estado o la erosión de fundamentos del mismo que causa incertidumbre (Rodríguez, 2012).

Definición de la estrategia social, grupal o comunitaria, que se traduce en acciones y movilización de recursos de los que echan mano los individuos y los grupos de para producir cambios y lograr sus objetivos bajo contextos adversos.

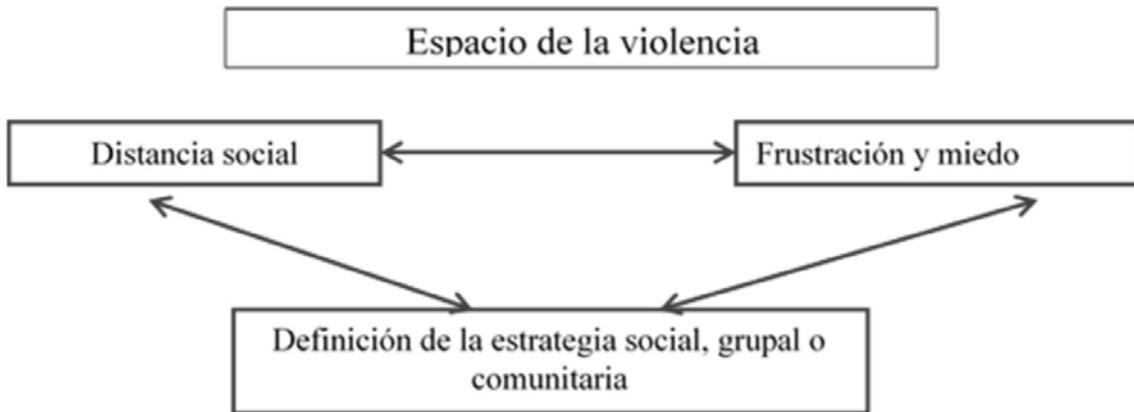


Figura 1. Espacio de la violencia. Fuente: Arteaga (2003: 139)

La articulación entre estos componentes el autor la explica así:

Cada uno de los recuadros no marcaría tanto un estado sino un proceso en constante movimiento: la *distancia social* permite visualizar los efectos de la diferencia social en el entendimiento (...), una zona inestable y variable que refleja desigualdad y la fragilidad de la identidad social; mientras que la frustración, el miedo y la ansiedad son elementos que potencian la agresividad, la cual se materializa una vez que las personas o los grupos establecen una estrategia para acceder a los recursos que les permiten cumplir sus objetivos- superar el miedo y la frustración-. Cuando la dinámica de la violencia ha sido puesta en marcha, la distancia social se acentúa, con lo que el ciclo vuelve a comenzar. (Arteaga.2003:138-139)

Arteaga devela que la clave para entender la violencia en las complejas sociedades modernas no está en las condiciones objetivas de desigualdad (diferencias estructurales) sino en comprender las estructuras simbólicas sobre las que fundan sus mutuas percepciones los sectores y grupos sociales en su convivencia. La solidaridad y empatía de valores, imaginarios y hábitos culturales son las piezas del entramado de la distancia social; los lazos emocionales de entendimiento e intimidad entre los sectores de la escala social constituyen fronteras simbólicas, reflejo de las percepciones de la desigualdad social, que se materializan en dos condiciones: los sentimientos de frustración y miedo, y la emergencia de estrategias de movilización de recursos que llevan a cabo los grupos y los individuos, para lograr superar el miedo y la frustración, y lograr sus objetivos.

Estas condiciones, si bien no explican completamente la aparición de violencia resultan ser un mecanismo articulador y organizador sobre el que muchos otros factores pueden imbricarse para producir violencia, o más aun, una cultura de violencia.

La revisión de los factores que predisponen la generación de espacios de violencia, obsequia, por un lado, una rejilla de análisis para regresar y repensar las condiciones de ciudadanía que, de acuerdo al estudio empírico realizado en 2015, están siendo características de los jóvenes universitarios tabasqueños; y por otro lado, permite desentrañar algunos hilos que posibiliten ofrecer explicaciones y rutas de comprensión a las manifestaciones que este sector de la sociedad está protagonizando.

Caracterizar los componentes materiales y subjetivos que dan forma a las fronteras simbólicas que articulan la *distancia social* entre los jóvenes universitarios y las instancias sociales en las que fundan la noción de *ser ciudadanos*, faculta la interpretación de los sentimientos de frustración, producto de las decepciones y desilusiones que los jóvenes experimentan y en las que fundan sus búsquedas y estrategias para intentar hacer frente, no solo a situaciones coyunturales en las que pueden intervenir, sino a las tensiones derivadas de las distancias sociales; escenarios en el que la violencia emerge como derrotero susceptible.

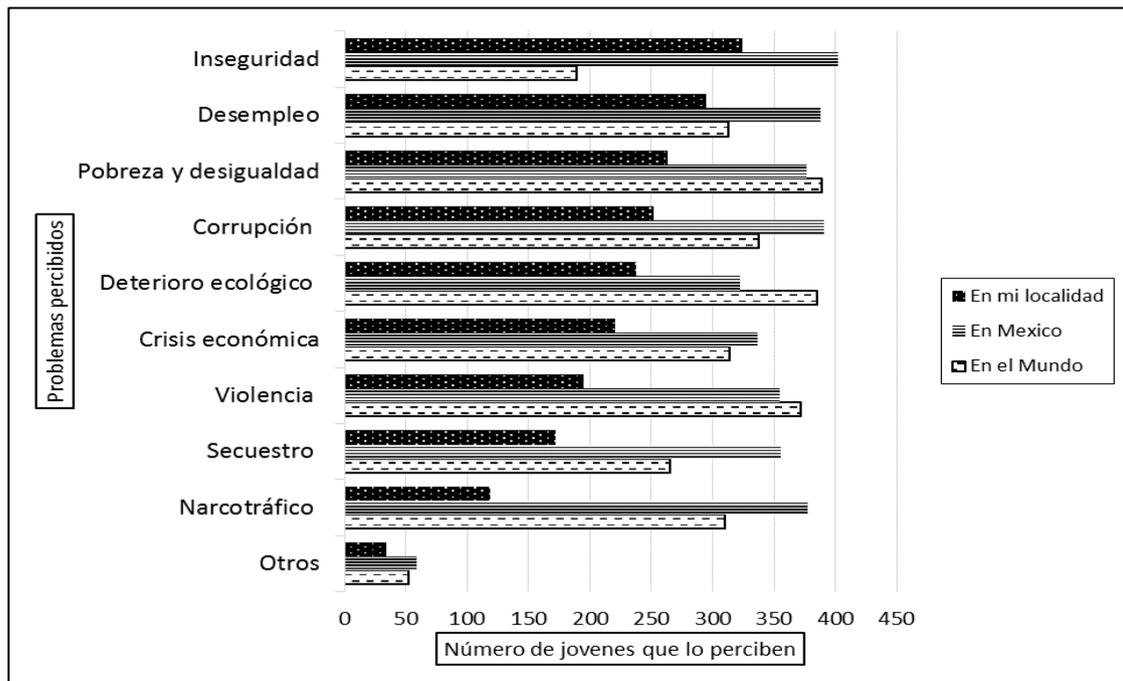
IV. CIUDADANIA Y PRECONFIGURACIONES DE ESPACIOS DE VIOLENCIA

Los jóvenes en Tabasco son un grupo heterogéneo y diverso en sus intereses dadas sus condiciones socioeconómicas y su conformación sociocultural, producto de su origen étnico (6.9% de la población en el estado son indígenas) y su distribución geográfica colindante con los estados vecinos de Chiapas, Campeche y Veracruz. Sin embargo, el estudio, acotado a estudiantes de la universidad pública, cataliza algunas diferencias sociales existentes entre el universo de jóvenes en general. La condición universitaria es ya un indicador de cierto estatus en la escala social al que no tienen acceso algunos grupos marginales. Bajo esta aclaración la conformación de imaginarios y representaciones sociales de los jóvenes participantes del estudio, está supeditada a individuos que han recibido algunas prerrogativas en los llamados derechos sociales: principalmente acceso a la educación; condiciones desde las cuales se sienten y asumen como ciudadanos.

Las diferencias socioeconómicas y las condiciones de seguridad social que acusan los jóvenes universitarios participantes del estudio, representan situaciones objetivas de desigualdad: el 21% de los encuestados dijo tener una economía con "muchas limitaciones" o "con complicaciones frecuentes" mientras que, en el extremo opuesto, menos del 7% dijo tener una "situación económica cómoda y desahogada" en su familia. En este mismo sentido, el 49% de las mujeres y el 50% de los hombres universitarios carecen de servicio de seguridad social. Estas diferencias en las condiciones de vida de los estudiantes ejemplifican solo parcialmente la distancia social con la que conviven; dicha distancia compromete también y sobre todo aspectos culturales derivados de múltiples factores como el sentido de pertenencia a sus grupos de origen (grupo indígena y diversidad religiosa, principalmente), su identidad y sus imaginarios, que se constituyen en marcos de referencia e interpretación que modelan sus lecturas, percepciones y conexiones con su entorno.

Sin embargo y con independencia de su desigual condición socioeconómica, los jóvenes establecen vínculos con su entorno definidos por la inseguridad, la desconfianza y la incertidumbre del mismo. El estudio de referencia documenta que los jóvenes refieren entornos hostiles y adversos, caracterizados en primer término por una percepción generalizada de inseguridad en el contexto local y nacional, ante los que se sienten vulnerables.

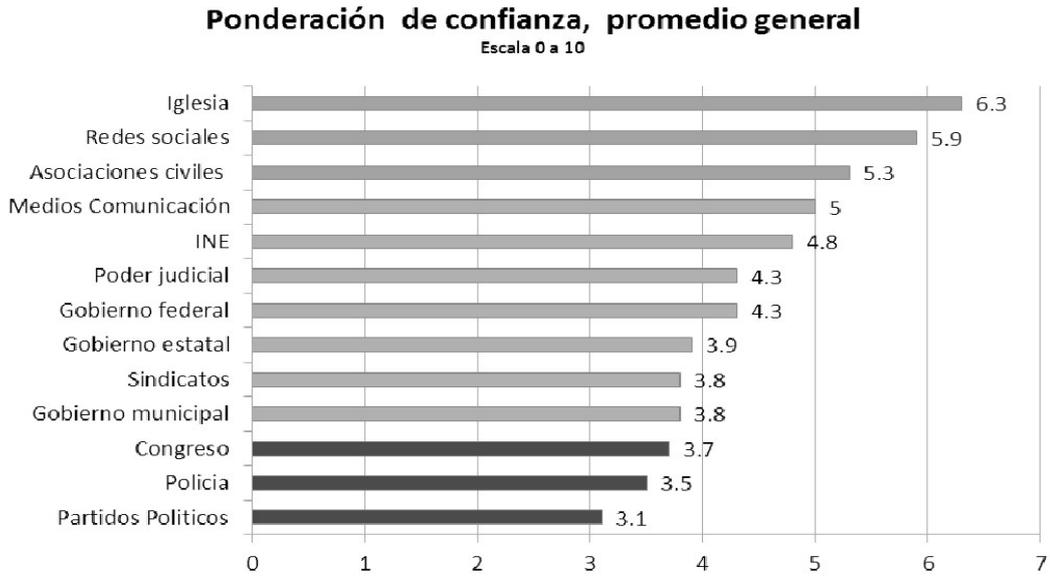
En las percepciones de los jóvenes universitarios figuran entornos además de inseguros, carentes de oportunidades para el empleo, escenarios de corrupción, desigualdad y pobreza (ver gráfica 2 y tabla 1). Condiciones que, a decir de los jóvenes les afectan, obstaculizan y desalientan en el proceso de integrarse social y laboralmente a la sociedad.



Gráfica 2. Problemas percibidos por jóvenes universitarios en el entorno. Fuente Fabila, 2015

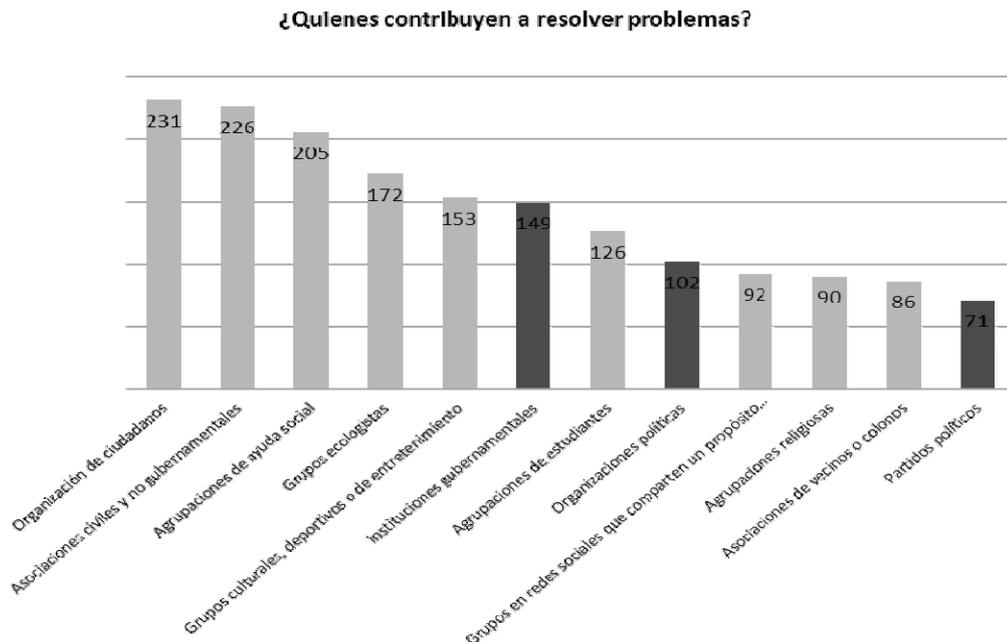
De acuerdo con la percepción de los universitarios tabasqueños, el contexto nacional mexicano es el más problemático. En este escenario tienen lugar todo tipo de conflictos, desde el secuestro hasta el narcotráfico y la violencia; en el amplio espectro de problemas percibidos a nivel país figuran también los identificados en el entorno local. Sin duda, las condiciones que se perciben del contexto nacional no constituyen un horizonte esperanzador para los universitarios.

A este escenario plagado de problemas se suma la ausencia de instancias a las que el joven pueda asirse para depositar su confianza. En la estimación de confianza que le inspiran diferentes instituciones y organismos sociales, los jóvenes ponen de manifiesto una recurrente tendencia a confiar "poco". En esta visión de escasa confianza las instancias disociadas de las instituciones gubernamentales, son las mejor calificadas (iglesia, redes sociales, asociaciones civiles), mientras que los partidos políticos, la policía, el congreso, los sindicatos y los diferentes niveles de gobierno son los que menos confianza generan. (Ver gráfica 3).



Gráfica 3. Ponderación de confianza en escala de 0 a 10. Fuente Autor, 2015

Coincidente con la valoración de confianza de los organismos que operan la dinámica social, el reconocimiento de las instancias que contribuyen a resolver problemas en la sociedad, es mayormente atribuido por los jóvenes a agrupaciones de ciudadanos con causas e intereses compartidos (organizaciones de ciudadanos, asociaciones civiles, ONG's), por encima de instituciones gubernamentales y organizaciones políticas. Juicio que da cuenta de la percepción que tienen los jóvenes sobre incapacidad del Estado para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. (Ver gráfica 4).



Gráfica 4. Instancias que contribuyen a la solución de problemas. Fuente Autor, 2015

La multiplicidad de problemas percibidos, la falta de confianza en las instituciones y la valoración de las posibilidades para resolver problemas del entorno, se constituyen en argumentos para suponer el debilitamiento del Estado en la percepción de los jóvenes universitarios y explicar la decepción, el desapego y el desinterés de éstos hacia el aparato gubernamental y hacia la política, como forma institucionalizada de relación con el Estado.

Los jóvenes universitarios tabasqueños se sienten y se asumen como ciudadanos bajo la percepción de un distanciamiento estructural y simbólico con el aparato gubernamental; en las entrevistas califican a las distintas instancias gubernamentales como “ineficientes” y “corruptos”, “usan el poder para beneficio propio”. Condición que puede representar una fuente de desequilibrio entre sus aspiraciones y posibilidades, y constituirse en lo que Arteaga (2003) identifica como condicionantes de miedo y frustración; fuentes de incertidumbre que se constituyen en plataformas sobre las que se definen y gestan estrategias grupales o comunitarias para hacer frente, o compensar las fracturas, las disociaciones percibidas en expectativas y valores con las instancias y formas instituidas de participar en la sociedad.

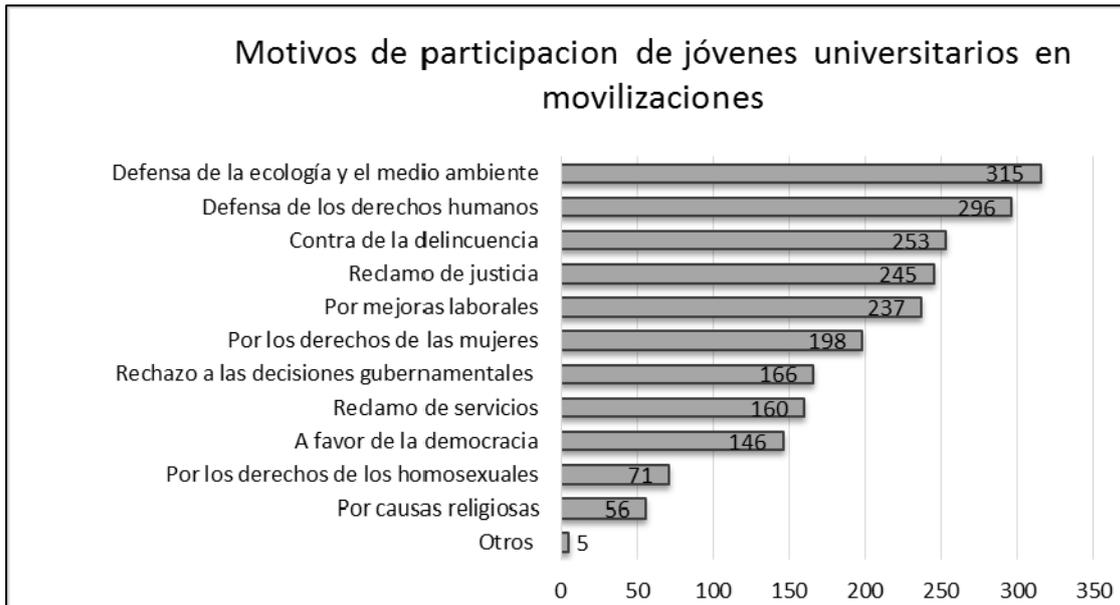
Pese a las condiciones de descrédito y desvaloración hacia el ámbito político nacional, los jóvenes no renuncian a *lo político* [entendido bajo la acepción de Ulrich Beck, (2001:34) como la recomposición de una política que no sólo pertenece a los políticos sino también a la sociedad], por el contrario, para tomar parte en los asuntos de la *res pública* gestan otras formas de interacción y se involucran en ellos a partir de fórmulas alternas de integración o asociación.

La óptica interpretativa que posibilita la noción de *espacio de la violencia*, permite entender que los jóvenes formulan nuevas vías, estrategias grupales para actuar frente a la incertidumbre que le provocan las instituciones. Su postura se perfila a hacer política desde la denominada subpolítica (Beck 2001: 38), esa emergente reinención de la política al margen y más allá de las instituciones representativas del sistema político de los Estados-nación; que queda manifiesta en las prácticas ciudadanas alternativas emprendidas por los jóvenes.

La crisis de credibilidad y confianza en las instituciones expresada por los jóvenes universitarios, cobra sentido cuando se documentan las percepciones que éstos tienen de su entorno, en el que la apuesta de realización personal, desarrollo y cambio social está en los individuos y no en las instituciones, que son percibidas como enquistadas en intereses de unos cuantos, disociadas de la democracia.

El descrédito de la actividad política ante los ojos de los jóvenes tabasqueños no solo limita e inhibe sus incursiones en este ámbito sino provoca su rechazo y condiciona la búsqueda de otras vías a través de las cuales interpelar al Estado-gobierno. Su acción se enarbola entonces por la confluencia de voluntades y no de adscripciones, es decir, los jóvenes universitarios no rechazan la acción en colectivo, sin embargo, la colectividad que se privilegia es aquella que se conforma como una suma de individuos con intereses coincidentes y voluntad dispuesta para actuar (ver gráfica 5); colectividades cuyos lazos

emergen y se desvanecen de tan diversas formas como variadas situaciones les presenta su entorno.



Gráfica 5. Asuntos que motivan la participación de jóvenes universitarios tabasqueños en movilizaciones. Fuente Fabila, 2015

La disposición de emprender una estrategia grupal o comunitaria puede ser explicada desde la llamada la individualización, que Beck (2001: 29) describe como una "compulsión a fabricar, auto diseñar y auto escenificar no solo la propia biografía, sino también sus compromisos y redes de relaciones a medida que cambian las preferencias y fases de la vida".

Las asociaciones de carácter formal, instituidas o con rasgos de filiación oficial, no representan una instancia atractiva para canalizar sus acciones en la mayoría de los casos.

Los lazos que los jóvenes establecen con comodidad son precisamente en los que la espontaneidad de sus decisiones y sus causas convergen con otros y que se encuentran, casi con hedonismo, contrarias o alternas a los causas oficiales o institucionales o a una nómina oficial; lazos que surgen desde y para la sociedad civil y que se sobreponen al Estado.

El Estado-gobierno, aunque separado de los intereses de los individuos, es un elemento inevitable. Condicionados por sus instituciones y procesos, los universitarios se someten a él, pero no comparten sus formas opacas de proceder (los jóvenes refieren constantemente la corrupción -como una forma de incumplimiento del deber- y denuncian la inocuidad que perciben de las instituciones). Situación que les genera frustración especialmente frente a escenarios que los jóvenes perciben como demandantes de acciones urgentes.

La pérdida de credibilidad en las instituciones y colectivos, especialmente de carácter instituido, son indicativo de que los nexos y relaciones de los universitarios están siendo fincados bajo otros supuestos y expectativas. Se trata de afiliaciones hacia las causas, condicionadas por fines específicos.

Una vez alcanzados pueden diluirse para volver a cobrar vigencia en otro momento; de ahí la diversidad de filiaciones efímeras, de identidades hechizas, de prácticas que por su amplitud y variedad las hace susceptibles de ser interpretadas como difusas, restándoles relevancia.

V. CONCLUSIONES

La noción de ser ciudadano no se funda para los jóvenes tabasqueños en la sola adscripción a un territorio nación, la nacionalidad, les resulta un elemento de segundo orden en su concepción de *ser ciudadano*; el primer orden lo trasladan a una condición más personal de asumir roles y las formas de vivir en la sociedad, con la que el individuo se sobrepone a las instituciones para procurarse certeza frente a la incertidumbre que éstas le producen.

La percepción de inseguridad del individuo frente a las instancias gubernamentales y oficiales, que en otro tiempo dieron certeza a los ciudadanos, están haciendo crisis de credibilidad y confianza, llevando a los individuos a buscar vías alternas para actuar en colectivo; los jóvenes universitarios están encontrando estrategias para hacer frente a estos escenarios en la condición individual compartida y en las instancias de asociación flotante, con las que pueden establecer complicidades o deshacerlas con cierta comodidad y agilidad, acorde con su condición inmediata; las formas de relación que compromete el cada vez más desdibujado asunto del arraigo y la pertenencia, en la dinámica de globalización, pareciera sólo una sucinta descripción de condiciones que aderezan la ciudadanía de los universitarios, sin embargo, si son tomados como rasgos para la interpretación de la sociedad, tal como propone Arteaga (2003), leeremos en ellos, síntomas de gestación de las condiciones para la conformación espacios de violencia que merecen ser alertados y atendidos.

Las desigualdades en la dinámica de nuestras sociedades son insalvables, pero también indispensables, especialmente cuando éstas se fundan en componentes subjetivos que involucran complejos entretnejidos de percepciones, intereses, juicios, expectativas; estructuras simbólicas e interpretativas que definen la pluralidad de sujetos, su potencial social, así como las distancias sociales. Lo que demanda atención son las formas de mediación institucional y personal entre estas desigualdades, para sostener formas de convivencia armónica y la construcción de lazos de solidaridad entre la diáspora social; labor en la que las instancias políticas y gubernamentales parecen estar quedando a deber, al menos ante la mirada de los jóvenes universitarios tabasqueños.

La condición ciudadana de los universitarios se asume alejada del poder, y bajo un constante cuestionamiento de la eficacia y legitimidad de las instancias mediadoras que pretenden representarles. Esta debacle de institucionalidad no solo dificulta el catalizar las distancias sociales existentes entre los ciudadanos, ha potenciado también la emergencia de nuevas distancias entre los individuos, las colectividades y las instituciones, lo que acusa que sus formas de interacción y convivencia están en riesgo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, N. (2003), El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. *Revista Sociológica* No.52. Mayo- Agosto 2003. México, UAM Azcapotzalco, pp. 119-145.
- Arteaga, N. y Lara, V., (2004). Violencia y distancia social: una revisión. *Papeles de población*, Vol. 10 (40), 169-191. Recuperado en 08 de agosto de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000200010&lng=es&tlng=es.
- Bárcena, F. (1997) El oficio de la ciudadanía, Barcelona: Paidós Ibérica. Pág. 302
- Bartolomé, M. y Cabrera, F., (2003), Sociedad multicultural y ciudadanía: Hacia una sociedad y ciudadanía multiculturales. En *Revista de Educación*. Número extraordinario: Ciudadanía y Educación. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/numeros-completos/re200311399.pdf?documentId=0901e72b8125312c> (04/10/2016)
- Beck, U., (2001), *La invención de lo político: hacia una teoría de la modernización*. Traducción Irene Merzari. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 13-73
- Bernete, F. (2013). "Identidades y mediadores de la ciudadanía digital". En *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*. Sierra F. (Coord.) España, Gedisa, pp. 151-180.
- Cabrera, F., (2002). "Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural". En *Identidad y ciudadana, un reto a la educación intercultural*. Bartolomé, M. (Coord.) Madrid, Narcea ediciones, pp. 68-92
- Consejo Nacional de Población, (2002). Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI. México: INI-CONAPO.
- Fabila, (2015). *Representaciones sociales y prácticas ciudadanas de jóvenes universitarios*. Tesis Doctoral (28/07/2015). Nayarit, UBC, pp. 56-106.
- Olvera, A., (2008), "Ciudadanía y Democracia". México. Cuadernos No. 27. Instituto Federal Electoral. México. Disponible en: <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosdeDivulgacion/docs/27.pdf> (05/03/2017).
- Reguillo, R. (2003) "Ciudadanía cultural. Una categoría para pensar en los jóvenes". En *Renglones*, Revista del ITESO, núm.55: En busca de la ciudadanía. Octubre-Diciembre Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. Disponible en: http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/329/55_04_ciudadania_cultural.pdf?sequence=2 (07/12/2016)

- Riella, A., (2001) "Violencia y control social el debilitamiento del orden social de la modernidad".
Revista Papeles de Población No. 30. Octubre- diciembre 2001. México, UAEM, pp. 183-204.
- Rodríguez, R. (2012). "Crisis de autoridad y violencia social: los linchamientos en México". *Revista Polis*, No, 2. México, UNAM, pp. 43-74.